

Palacio Legislativo de San Lázaro a 07 de diciembre de 2020

**Estimadas y Estimados  
Secretarios e Integrantes  
de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación  
Presente**

Con fundamento en los artículos 8 numeral 1, fracción II, III, IV y IX, y 150 numeral 1, fracción I, II, III, IV, V y VI del Reglamento de la Cámara de Diputados, me permito convocarle a la Segunda Reunión Extraordinaria de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación que se llevará a cabo el día jueves, 10 de diciembre 2020 a las 10:00 horas, en el Mezanine Norte y a través de la Plataforma Zoom, bajo el orden del día anexo.

Me permito informarle que esa reunión se llevará a cabo de forma semipresencial, en cumplimiento a lo establecido en el *Reglamento para la Contingencia Sanitaria que la Cámara de Diputados aplicará en las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias durante el Tercer Año Legislativo de la LXIV Legislatura*, por lo que les solicitamos mantener activo su dispositivo durante el desarrollo de la reunión.

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes.

**Atentamente,**



**Dip. María Marivel Solís Barrera  
Presidenta**

**Segunda Reunión Extraordinaria**  
**10 de diciembre 2020**  
**10:00 horas**  
**Modalidad semipresencial**  
**Mezanine norte, edificio A y a través de la Plataforma Zoom**

## ORDEN DEL DÍA

- I. Registro de asistencia y declaración de quorum
- II. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día
- III. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior
- IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los dictámenes que a continuación se enlistan:
  - a. De la iniciativa con Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología, suscrita por la Diputada María Marivel Solís Barrera.
  - b. De la Iniciativa con Proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 46 de la Ley de Ciencia y Tecnología, suscrita por la Diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega, del Grupo Parlamentario de Morena.
  - c. De la Iniciativa con Proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 33 de la Ley de Ciencia y Tecnología, suscrita por la Diputada María Alemán Muñoz Castillo, del Grupo Parlamentario del PRI.
- V. Asuntos generales
- VI. Clausura